

Un camino hacia la integración

La educación para el trabajo en jóvenes y adultos

■ Escriben
**Juan Rojas, Pedro Schiuma,
José Luis Sarasa
y Patricia Amidolare**

■ Por las instituciones
**Equipo Multidisciplinario
de Trabajo Decente**

[aulas y
andamios]

Aportes para la educación,
el trabajo y el desarrollo productivo



Editorial

La Ley de Educación Nacional, aprobada en 2006, explicita como uno de los objetivos de la política educativa nacional “desarrollar las capacidades y ofrecer oportunidades de estudio y aprendizaje necesarias para la educación a lo largo de toda la vida”.

Más allá del espíritu de la normativa, el abandono escolar, agravado en el nivel secundario y en sectores sociales vulnerables, persiste como un problema para el sistema educativo. Más del 10% de los/as estudiantes del Ciclo Básico del Secundario abandona la escuela, duplicándose ese porcentaje en el Ciclo Orientado.

Si históricamente la formación profesional se centró en la transmisión de saberes sobre oficios determinados; en los últimos tiempos, la mayor complejidad social desafió sus horizontes. Integrar, articular y asociar conocimientos de diversas matrices cognitivas se establecieron como verbos comunes, condensados en objetivos a cumplir por las instituciones orientadas a la educación de jóvenes y adultos.

Si partimos de la premisa de la plausibilidad de integrar la educación general y la educación profesional en un único proceso formativo, las modalidades para enlazar ambas instancias requieren de debates y evaluaciones constantes entre los actores comprometidos y de diseños curriculares innovadores.

En ese derrotero, los cimientos de un nuevo paradigma se han ido construyendo. Uno de sus principales pilares es conformado por la idea de la educación permanente, que supone una oferta educativa que acompañe a los sujetos en los distintos momentos de sus proyectos ocupacionales. El reconocimiento de trayectos educativos parciales y la acreditación de saberes provenientes de múltiples procedencias son también estructurantes de este paradigma.

Resta un largo camino por recorrer. Seguramente los espacios institucionales de formación deberán afrontar nuevos desafíos ante realidades cambiantes. Lo invariante es la necesidad de profundizar políticas de inclusión educativa y laboral como derechos de todos los ciudadanos. ■

STaff

[aulas y andamios]

MAYO 2017 | AÑO 10 | Nº 26
REPÚBLICA ARGENTINA

Nº 26
MAYO 2017

a [aulas y andamios]

Fundación UOCRA para la Educación de los Trabajadores Constructores

Azopardo 954 [C1107ADP]
Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Argentina
Teléfonos: [54-11] 4343-5629/6803 | informesfundacion@uocra.org
www.fundacion.uocra.org

Presidente
Gerardo Martínez

Director Ejecutivo
Gustavo Gándara

Subdirector Ejecutivo
Alejandro Waisglas



(O)BSERVATORIO
educación | trabajo



Aulas y Andamios es una revista editada por la **Fundación UOCRA para la educación de los trabajadores constructores**. Las notas firmadas y los artículos individualizados no reflejan necesariamente la opinión de la editorial, siendo responsabilidad de los autores. Permitida la reproducción total o parcial del contenido e imágenes, previa autorización por escrito del editor.

Hecho el depósito que marca la ley. ISSN 1852-2157.

Editor Responsable
Arq. Gustavo Gándara
Director de Contenidos
Dr. Juan Cruz Esquivel
Equipo Editorial
Lic. Marcelo Casartelli
Lic. Hernán Ruggirello
Lic. Verónica Urbanitsch
Lic. Laura Montanaro
Prof. Teresita Orsenigo
Lic. Pedro Weinberg
Arq. Alejandro Tesoro
Lic. Vanesa Verchelli
Lic. Pablo Granovsky
Lisandro Bera
Diseño Gráfico
Julia Irulegui
Corrección de Estilo
Joaquín Perelman

Tirada:
1.000 ejemplares
Impresión:
Lama Gráfica

Editorial	Tema de tapa	Recuento	Figuras contra fondo	Salud, Seguridad y Ambiente	Por las Instituciones	En movimiento	De Obra en Obra	Voces: en primera persona	PLADA	Novedades

01 EDITORIAL	TEMA DE TAPA Un camino hacia la integración <i>La educación para el trabajo en jóvenes y adultos</i>	04 Formación profesional para jóvenes y adultos: una estrategia de educación permanente <i>por Juan Rojas</i>	16 RECuento Formación Profesional de Adultos <i>por Investigaciones Sociales de la Fundación UOCRA</i>	27 DE OBRA EN OBRA <i>Sección a cargo de UOCRA Cultura</i> La Babilonia de los trabajadores
09 Educación de jóvenes y adultos: del asistencialismo social a la movilidad social <i>por Pedro Schiuma</i>	13 Red de oportunidades: la experiencia de articulación pedagógica entre EMES Nº 204 y EMFP Nº 3 de Mar del Plata <i>José Luis Sarasa y Patricia Amidolare</i>	18 FIGURAS CONTRA FONDO Jose Antonio Balseiro	19 SALUD, SEGURIDAD Y AMBIENTE Radiaciones ionizantes en la construcción	29 VOCES: EN PRIMERA PERSONA Entrevista con Micaela Bracco coordinadora en Argentina del Patronato INAS –Instituto Nazionale Assistenza Sociale–
		22 POR LAS INSTITUCIONES Equipo Multidisciplinario de Trabajo Decente	25 EN MOVIMIENTO Proyectos de Investigación Orientados (PIO) CEIL CONICET	32 PLADA: PLATAFORMA DE DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS - CSA
			35 Participación sustantiva de los movimientos en los procesos e instituciones de integración regional <i>por Rafael Freire Neto</i>	NOVEDADES

Formación profesional para jóvenes y adultos: una estrategia de educación permanente

Juan Rojas*

PARTIENDO DE LAS PREMISAS QUE PLANTEA LA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL EN TORNO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS, EL AUTOR IDENTIFICA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL COMO UNA INSTANCIA PRIVILEGIADA PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO PARA ESE SEGMENTO POBLACIONAL. ANALIZA LA ACREDITACIÓN CRUZADA COMO INSTANCIA DE CERTIFICACIÓN DE LOS DISTINTOS PROCESOS FORMATIVOS, PERO FUNDAMENTALMENTE, COMO HERRAMIENTA Y ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN ENTRE LOS MISMOS.

PROBLEMA A SOLUCIONAR

La Ley 26.206 de Educación Nacional define a la modalidad de jóvenes y adultos como “Educación Permanente de Jóvenes y Adultos”. Además de atribuirle la competencia para dar “cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley”, le confiere la responsabilidad de “brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida”.

Desde esta perspectiva la educación permanente, también llamada educación a lo largo de la vida o continua entra en tensión con el concepto ya tradicional de terminalidad educativa tan arraigado en la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA). Para hablar de educación permanente, desde la EPJA se incluirá necesariamente a los servicios educativos dependientes de otras modalidades. Deberá articularse, asociarse, integrarse y cooperar con otros niveles y modalidades educativas. Incluso, para dar cabal atención al desafío que le impone la ley, se dará reconocimiento y certificación de saberes y competencias adquiridos fuera del aula, en la vida social y laboral de las personas.

Esto obliga necesariamente a concebir escenarios de integración, flexibilización y articulación. Un lugar prefe-

rencial en esta articulación es con la Formación Profesional (FP). Esta última es la perspectiva que aborda el presente trabajo.

Por otro lado se debe entender que la obligatoriedad del nivel secundario no significa una finalización de la oferta educativa para los jóvenes y adultos. ¿Cómo comprender la EPJA sin la activa participación de ofertas de FP en el sentido más amplio del término?

Tampoco deben comprenderse como dos acciones subsecuentes y sucesivas que simplemente sume horas al sujeto que atraviesa dichos trayectos. Hay que aprovechar el período, habitualmente largo en la certificación de los niveles primario y secundario para poder ofrecer alternativas integradas y articuladas de FP. Para lograr ello, una de las alternativas más ricas es la llamada Acreditación Cruzada.

Acreditación Cruzada es un término generado desde el Programa Formación para el Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación que se desarrolló entre el 2004 y el 2008. Este programa tenía como finalidad contribuir a la certificación de estudios formales (niveles primario y secundario de la Educación de Jóvenes y Adultos) y a la calificación laboral a través de cursos de Formación Profesional a trabajadores desocupados.

Este artículo se va a detener en la articulación de las dos modalidades que comparten la población de jóvenes y adultos, es decir la Educación de Adultos y la Formación Profesional. A esta vinculación se la denominó Acreditación Cruzada.

[•]

PARA HABLAR DE EDUCACIÓN PERMANENTE SE DEBERÁ CONCURRIR NECESARIAMENTE A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE OTRAS MODALIDADES. UN LUGAR PREFERENCIAL EN ESTA ARTICULACIÓN ES CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

El término obedece al principio de viabilizar una doble certificación derivada de la formación general y de la formación profesional mediante un único proceso de formación integrado o a través del reconocimiento y certificación por parte de una de las modalidades de trayectos y/o espacios curriculares transitados. Esta idea central se desarrollará en profundidad más adelante.

Entonces, el término “acreditación” es aquí entendido en el sentido de reconocimiento, por medio de un certificado, de los saberes adquiridos y desarrollados en un proceso formativo. El adjetivo “cruzada” se refiere al hecho de que cada uno de los certificados –el de la formación general y el de la formación profesional– expresan algunos saberes, conocimientos y capacidades en común, siendo este un punto de cruzamiento entre los dos espacios formativos, pensados en un mismo proceso único, ya sea transitado en forma simultánea o sucesiva.

El concepto se centra en el sujeto, en sus necesidades, tiempos, urgencias y expectativas. Un factor decisivo es

* Coordinador del Observatorio sobre la Dída Educación-Trabajo, Fundación UOCRA.

[.]

LA ACREDITACIÓN CRUZADA OBEDECE AL PRINCIPIO DE VIABILIZAR UNA DOBLE CERTIFICACIÓN DERIVADA DE LA FORMACIÓN GENERAL Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL MEDIANTE UN ÚNICO PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRADO.

buscar una economía de esfuerzos de las personas que participan de los distintos servicios educativos y no en la estructura funcional o burocrática de estos.

La Ley de Educación Nacional, N° 26.206 sancionada en el 2006, ubica a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos como modalidad transversal a los diferentes niveles educativos. De esta manera reconoce el nivel de especificidad y complejidad propio de la Educación de Jóvenes y Adultos.

La Resolución 118/10 del Consejo Federal de Educación (CFE), organismo nacional constituido por los Ministros de Educación de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Ministro de Educación de la Nación, aprueba los documentos “Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Documento Base” y “Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos”.

Dicha norma señala entre sus considerandos que estos documentos han incorporado nuevos aportes para avanzar en “el desarrollo de acciones tendientes a lograr la mayor inclusión educativa de jóvenes y adultos”. Es por ello fundamental, “establecer una agenda prioritaria de definiciones político técnicas que permita avanzar en nuevas formas de organización y regulación institucional de la modalidad, en los gobiernos educativos jurisdiccionales”.

En términos de diagnóstico general se puede afirmar que en la actualidad aún se está lejos de alcanzar el estado de situación que enuncia como óptimo la ley y que implica un modelo institucional inclusivo y respetuoso de la heterogeneidad de los sujetos y su experiencia de vida. Si bien se debe destacar la implementación de acciones innovadoras como el Plan Fines y el Programa Encuentro, toda-

vía los niveles de cobertura, promoción y certificación de nivel secundario (hoy obligatorio) son deficitarios. Es muy amplia la franja de la población de jóvenes y adultos que no ha concluido con los niveles de estudios obligatorios de la Formación General (FG) y/o que requieren mejorar su calificación laboral a través de cursos cortos, intensivos y prácticos de la modalidad de Formación Profesional (FP). Aún persisten indicadores, en el área de Educación de Jóvenes y Adultos, no deseados en los niveles de retención, promoción y certificación.

Por lo tanto hacer realidad este enunciado requiere gran esfuerzo creativo, innovador pero también un esfuerzo en la fase organizativa, de implementación y de apoyo a la práctica docente.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

La concepción de la Educación Permanente impone que la oferta educativa se adecue a los perfiles de las personas en su proyecto ocupacional y pueda así, acompañar los procesos de los sujetos a lo largo de toda su vida. Estos procesos pueden estar vinculados a los cambios deseados o impuestos por la transformación tecnológica, por el desafío del desarrollo de su carrera profesional, pero también relacionados a sus expectativas personales en virtud de su inclinación vocacional. Esto supone una flexibilización de la gestión de los distintos servicios formativos, que sin perder calidad, logren mejorar la pertinencia de la oferta. Tanto por constituir una oferta más atractiva y por acortar los tiempos de certificación, la estrategia de Acreditación Cruzada promoverá la ampliación de matrícula y mejorará los indicadores de retención y certificación final.



Esta articulación entre las modalidades producirá sin duda una flexibilización de la FG y una jerarquización de la FP creando un círculo virtuoso por el cual se fortalecerán ambas.

Dicho esto podemos entonces definir a la oferta educativa articulada entre FP y FG como una propuesta superadora en cuanto a que:

- Reconozca y acredite contenidos, saberes y conocimientos desarrollados indistintamente en una u otra modalidad o que hayan sido adquiridos en la vida laboral y ciudadana.
- Brinde una formación integrada mediante el mecanismo de nuevos desarrollo curriculares y a través de nuevas prácticas docentes (parejas pedagógicas o recalificación de docentes).

Por ello se debe considerar las siguientes ventajas de la propuesta:

- Acortar los plazos de permanencia y dedicación de los adultos para alcanzar la cada una de las certificaciones.
- Hacer más atractiva la oferta al incluir dos titulaciones (FP y primario o secundario).
- Jerarquizar la oferta de FP en su rol de formación de saberes generales.
- Flexibilizar y hacer más pertinente el curriculum de adultos.
- Inducir mejoras en las prácticas docentes a través de la conformación de parejas pedagógicas (un docente de formación general y un instructor de FP).

La primera alternativa podrá desarrollarse en la medida en que se produzca un diseño de intervención integrada

entre los contenidos curriculares de ambas modalidades, que se establezcan normas y procedimientos que lo promuevan y faciliten y que se creen dispositivos masivos para promover la recalificación de los docentes. Deberá estudiarse si por su complejidad, algunas familias ocupacionales requerirían un nuevo diseño curricular; aunque en principio y en lo general bastaría con diseñar dispositivos de implementación de los diseños existentes.

Una advertencia acerca de la propuesta: para llevar adelante una política de innovación se debe partir de la concepción de Planificación Retrospectiva. Es decir que se debe partir de los cambios, mejoras, innovaciones a introducir en el último eslabón de la cadena: la práctica docente, para luego ir planificando hacia atrás: apoyo pedagógicos, cambios curriculares, condiciones en la unidad escolar, cambios en la estructura de inspección, modificación en los criterios y procedimientos para la selección de los docentes, modificaciones en el estatuto docente etc.

La segunda de las alternativas merece un desarrollo más extenso. La conformación de parejas pedagógicas mediante el encuentro de docentes de cada modalidad, intercambio e interacción, produce necesariamente una modificación de las prácticas docentes de cada uno. Ese encuentro pone en crisis, en revisión lo realizado por cada parte hasta este momento.

El trabajo habitualmente individual del docente puede tender a prácticas rutinarias. Por ello también debe tenerse muy en cuenta que esta estrategia traerá disturbios en el plano cotidiano de los docentes involucrados por cuanto el trabajo en conjunto puede desplazarlos de sus campos cotidianos de confort.



La planificación de actividades de aula compartida exigirá a los docentes una nueva postura. Ahora, este desafío de ‘des-acomodación’ y búsqueda de puntos de articulación entre las distintas formaciones que trae cada parte es una oportunidad inmejorable para la generación de innovaciones pedagógicas genuinas.

La acción conjunta impone simultáneamente la revisión tanto de la forma como de contenidos a ser trabajados en el aula. La selección de contenidos implica un ajuste del diseño curricular a la realidad coyuntural.

La pareja pedagógica no se ocupa del diseño de un nuevo currículo, pero sí de la discusión de la implementación del existente. No se trata de una revisión o discusión permanente sobre el currículum, pero sí de tornarlo más dinámico. En realidad el acto de preparación de clases conjunta obligarán a los participantes a revisar las acciones de implementación curricular fijando prioridades, énfasis en los contenidos y conocimientos a abordar. Esta propuesta se basa en el reconocimiento del papel central del docente como actor. La Pareja Pedagógica supone, además de la coordinación y acuerdo de intervención de cada uno, una elaboración y reelaboración de la implementación del currículo de cada modalidad para cada caso en concreto, desde la rica perspectiva de cada uno de los docentes en función de las particularidades de los grupos de estudiantes

El trabajo en duplas de docentes de permite el desarrollo de un modelo de selección de contenidos, saberes y competencias presentes en los currículum de ambas modali-

[•]

LA ARTICULACIÓN ENTRE FORMACIÓN GENERAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL PRODUCIRÁ UNA FLEXIBILIZACIÓN DE AMBAS MODALIDADES, CREANDO UN CÍRCULO VIRTUOSO POR EL CUAL SE FORTALECERÁN AMBAS.

dades, como asimismo, el establecimiento de formas de proceder sus vinculaciones en términos de espacios (taller, laboratorio, aula, prácticas profesionalizantes) y tiempos (cargas horarias) de aprendizaje. Como consecuencia, no sólo se viabiliza el desarrollo de una formación integrada sino también la identificación de saberes anteriormente adquiridos que podrán ser reconocidos y certificados. Por todo esto este trabajo conjunto conducirá necesariamente a disminuir la carga horaria de la formación articulada debido al tratamiento integrado de los contenidos.

A modo de conclusión se puede señalar que el gran desafío del momento es el de provocar un escenario donde efectivamente se integren ofertas de ambas modalidades. Esto no se construye con una concesión graciosa de las partes o con el devenir de los hechos. Esto implica la “ruptura” de barreras sostenidas principalmente por prejuicios y desconocimiento. Parecería que la propia dinámica del sistema no alcanza, es aquí donde cobra singular importancia la concurrencia de actores sociales representativos del sector de la población al cual va dirigido esta estrategia, es decir las organizaciones sindicales y los movimientos sociales, espacios donde se han venido ensayando caminos alternativos de esta integración. ■



Educación de jóvenes y adultos: del asistencialismo social a la movilidad social

■■■■9

| Pedro Schiuma*

EL TEXTO DEFINE CINCO EJES DE GESTIÓN EDUCATIVA: ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA DE ADULTOS, SECUNDARIA DE ADULTOS, SECUNDARIA CON OFICIOS Y EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO. HERRAMIENTAS QUE EL AUTOR DESTACA PARA FORTALECER EL ROL DEL ESTADO COMO GARANTE DE LA MOVILIDAD SOCIAL ASCENDENTE.

En este artículo buscamos, a partir de herramientas de las ciencias sociales como en el análisis sociodemográfico y el de las trayectorias sociales, trazar algunas reflexiones preliminares y exploratorias sobre los jóvenes dirigentes sindicales de base que participaron de actividades formativas en la Confederación General del Trabajo (CGT) hace cuarenta años y lo hacen en la actualidad. Para tal fin recurriremos a dos muestras de estudiantes de cursos de formación para dirigentes sindicales juveniles, una en 1975 y otra en 2012. Si bien son grupos pequeños, en ambos casos son representa-

tivos y nos permitirán generar nuevas preguntas para construir otras investigaciones.

La educación de jóvenes y adultos en la Argentina en general y en la provincia de Buenos Aires en particular tiene una historia que trasciende a las distintas gestiones educativas que han pasado en los últimos años. Lo que no se puede ignorar es que las diferentes crisis por las que ha atravesado la Argentina pusieron a esta modalidad en el centro de la escena con múltiples dispositivos de aprendizaje que en definitiva buscan zanjar una deu-

* Director de Educación de Adultos de la Provincia de Buenos Aires.



[·]

EL ESTADO DEBE GENERAR LAS CONDICIONES Y FACILITAR LOS MEDIOS PARA QUE TODOS PUEDAN ACCEDER AL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

da que tenemos como sociedad con una gran cantidad de compatriotas que no han podido terminar en tiempo y forma sus estudios tanto primarios como secundarios.

El Estado, ya sea nacional o provincial, debe generar las condiciones y facilitar los medios para que todos los bonaerenses, en este caso, puedan acceder al derecho a la educación. Sin duda este es el objetivo principal que hemos definido para nuestra gestión al frente de la Dirección de Educación de Adultos de la provincia de Buenos Aires.

Para poder realizar esta tarea hemos definido cinco ámbitos de acción que sólo ya con su nombre fijan un posicionamiento de esta dirección en la tarea cotidiana y en la acción político-educativa. Ellas son: Alfabetización, Primaria de Adultos, Secundaria de Adultos, Secundaria con Oficios y Educación en Contexto de Encierro. Estas áreas de trabajo además tienen definiciones respecto a los actores con que queremos construirlas.

Desde hace varios años estamos convencidos que el trabajo debe ser en red, con la asociatividad y articulación de distintos actores, ya sea del sector estatal, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, confesiones religiosas o el sector privado. Tomamos la decisión de valorar el rol y el espacio que ocupan, en los últimos tiempos olvidado, de los Inspectores de Educación de Adultos y los Directores de los distintos servicios educativos. No podemos pensar ninguna acción territorial sin que el centro de nuestras ejecuciones sean las Unidades

Educativas que tienen al frente a los Directores, ya sea de CENS (Centro de Educación de Nivel Secundario) o de EPPA (Escuela Primaria para Adultos).

Uno de los temas centrales de la Educación de Adultos es la captación de la matrícula potencial que vemos en informes estadísticos, económicos, laborales o simplemente en el Censo Nacional que se realiza cada diez años en nuestro país. Es necesario rediscutir nuevas estrategias de abordaje de esta problemática para poder llegar a los lugares más duros, más difíciles donde no se ha llegado como sistema educativo. Y cuando se habla de este tema son varias las cuestiones a trabajar. En este artículo se aborda cada una de ellas a partir de los ámbitos de acción que definí.

El principio es la alfabetización. Desde la vuelta de la democracia ha sido un tema tratado ya sea por varios planes nacionales (el primero en el gobierno del Dr. Alfonsín y el último en el gobierno del Dr. Kirchner con el programa Encuentro). Hay que agregar los diferentes planes de alfabetización con distintas formas o instrumentaciones como el Yo sí puedo u otros que se aplicaron o aplican en el territorio bonaerense. En todos los casos muestran el interés por avanzar en este problema pero también denuncian severas fallas desde el estado que es la falta de coordinación de acciones comunes, planificadas y programadas, que articulen en definitiva con quien tiene que certificar el trayecto de alfabetización y garantizar la prosecución de sus estudios que le permitan lograr la

certificación de educación primaria: la Escuela Primaria para Adultos (EPPA).

Sin olvidarnos de la rica historia que tiene la provincia de Buenos Aires en materia de alfabetización, con el programa bonaerense de alfabetización, y con el espíritu de los programas que nos antecedieron, como el Encuentro, a partir del próximo mes de marzo comenzara a implementarse, luego de una exitosa prueba piloto que se realizó en diez regiones educativas durante el segundo semestre, el programa bonaerense de alfabetización Ser parte de una nueva oportunidad.

La alfabetización es una etapa importante, junto a la formación integral y a los proyectos específicos del diseño curricular de la educación primaria de adultos. Luego de treinta años se está actualizando este diseño. No es un detalle menor si tenemos en cuenta que a esta desactualización se la complementó con el cierre de los postítulos de educación de adultos. No podemos pretender mejorar las prácticas en las escuelas primarias de adultos sino se capacita a partir del nuevo diseño curricular y se pone en marcha los postítulos de educación de adultos. En la etapa de los Proyectos Específicos se está trabajando con el Ministerio de Trabajo de la Nación en implementar, con capacitadores laborales, proyectos que faciliten herramientas de inclusión en el mundo laboral a una población que hasta ese momento no lo ha logrado. Son proyectos de iniciación, ya que el objetivo es su ingreso a la escuela secundaria de adultos.

La escuela secundaria de adultos busca que la inserción en ella del joven y el adulto sea de múltiples formas, a saber, por medio de nuestros CENS, Centros Educativos de Nivel Secundario, del plan FiNes o bien de la modalidad semi-presencial. Es nuestro objetivo que el alumno pueda transitar por cualquiera de ellos y finalizar o realizar sus estudios secundarios. En el año 2016 alrededor de 160.000 bonaerenses fueron parte de estas propuestas que se deben complementar con materiales, textos, guías de estudio y tutorías reales que permitan que el joven o el adulto se sienta acompañado en su vuelta al sistema educativo. Contemplar las situaciones familiares, laborales, la certificación por módulo y cuatrimestral, un campo virtual para acceder a guías de estudio y otros materiales que harán más fácil la lectura y el aprendizaje. Son líneas de acción que se encuentran en desarrollo.

Una pregunta recurrente entre los jóvenes y adultos que vuelven a estudiar, con el tiempo, es “¿para qué me sirve terminar el secundario? ¿me sirve para trabajar?”. Estas preguntas entre otras fueron el disparador por el cual desde la Fundación UOCRA en el año 2006 se comenzó a pensar y diseñar la posibilidad de ofrecer a los jóvenes y adultos estudiar el secundario y aprender oficios. En este caso en el sector de la construcción, al finalizar el primer año el alumno se llevaba el certificado de Instalador Electricista, al finalizar segundo año Instalador Sanitario y al finalizar tercer año se lo preparaba para dar el examen en el Enargas para Gasista matriculado de tercera

[·]

LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO ES CLAVE SI QUEREMOS CAMBIAR PARA MEJOR NUESTRA SOCIEDAD.



[•]

LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ES EL MEDIO QUE PERMITIRÁ IR REDUCIENDO EL ASISTENCIALISMO SOCIAL PARA CONVERTIRLO POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN EN MOVILIDAD SOCIAL.

categoría y además se llevaba el certificado de Bachiller. Esto mejoró notablemente el nivel de presentismo y permanencia por un lado y por otro mejoró notablemente el nivel tanto educativo como profesional de los egresados. Este proyecto que ya está consolidado y que conocemos popularmente como Secundario con Oficios, hoy está siendo proyectado a cinco familias profesionales más además de construcciones: Plásticos, Mecánica, Gestión y Administración, Turismo y Gastronomía y Energía. En el próximo mes de marzo, 20 Unidades Educativas comenzarán a transitar por este camino.

El último eje de gestión que hemos definido es la Educación en Contexto de Encierro. Lugar clave si se quiere cambiar para mejor la sociedad y donde no hay dudas que el sistema educativo como tal tiene todavía una gran deuda. La necesidad de darle una identidad propia a las propuestas tanto de educación primaria como de educación secundaria hace que pensemos cambios profundos. Uno de ellos es pensar un nuevo sistema de ingreso a la docencia propio de contexto de encierro, donde por ejemplo entre otras cosas se valore en los docentes el postítulo de contexto de encierros. Para ello junto con educación superior hemos arbitrado los medios para que en más distritos este presente la oferta educativa del postítulo. El Legajo Digital, en el ámbito de la Justicia, de cada alumno; facilitar canales de continuidad educativa ante el traslado de un interno; capacitación y nuevo ingreso a la docencia, son herramientas que mejoraran seguramente la calidad de la educación que brindamos. El trabajo en red con los otros

actores (Servicio Penitenciario, Justicia, Patronato de Liberados, etc.) producirá un cambio profundo que como sociedad estamos esperando.

En el 2016 recorrimos las 25 regiones educativas de la provincia de Buenos Aires llevando nuestra propuesta de trabajo. Trabajamos e intercambiamos opiniones con jefes regionales, jefes distritales, inspectores de la modalidad, directores y docentes. Los escuchamos, corregimos y volvimos al ruedo. Es mucho el trabajo por hacer. Pero estamos convencidos que este es el camino. Tenemos como sociedad una deuda importante con aquellos que no se pudieron sostener en el sistema educativo en su debido momento. Fruto de las crisis sociales, que incluían crisis laborales, familiares, etc., muchos jóvenes bonaerenses no pudieron concretar su acceso pleno al derecho a la educación. La educación de jóvenes y adultos es la herramienta que tiene el Estado para lograrlo. Pero además estamos seguros que es el medio que permitirá ir reduciendo el asistencialismo social para convertirlo por medio de la educación en movilidad social. Esa movilidad social que permite lograr mejores trabajos, insertarse dentro del sistema, que llega a lugares donde nadie llega y permite romper con el “núcleo duro de la pobreza”. Esa movilidad social que en definitiva les da dignidad a los hombres y mujeres y que es la fuerza que permite construir la grandeza de la patria. La educación nos hace mejores, individualmente y como sociedad. Esta educación es inclusiva y de calidad. ■



Red de oportunidades: la experiencia de articulación pedagógica entre EMES N° 204 y EMFP N° 3 de Mar del Plata

■■■■ 13

José Luis Sarasa* y Patricia Amidolare**

LOS AUTORES DESCRIBEN LA ENRIQUECEDORA EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN ENTRE UNA ESCUELA SECUNDARIA Y OTRA DE FORMACIÓN PROFESIONAL. DETALLAN LA MODALIDAD DE ARTICULACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES Y RECUPERAN LAS VIVENCIAS DE UNA ALUMNA Y DE UN PROFESOR EN ESTE VALIOSO PROYECTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL.

El proyecto surge en 2010, como respuesta a un contexto oportuno para enfrentar una serie de desafíos que nos plantea la nueva Ley Nacional de Educación, y se funda en la obligatoriedad de la escuela secundaria, las necesidades socio-educativas de las comunidades de las escuelas municipales y los beneficios de la formación para el trabajo en conjunto con la formación académica. El proyecto plantea la articulación de las Escuelas Secundarias Municipales con las Escuelas Municipales de Formación Profesional, para que los alumnos egresen con el título de bachiller y, como complemento de esta formación básica, certifiquen el oficio correspondiente a la especialidad elegida de acuerdo a sus intereses. El encuentro de estos dos tipos de saberes –la formación académica y la formación para el trabajo–, resulta indispensable para disponer de las herramientas necesarias para la construcción de un futuro elegido por ellos al finalizar la escolaridad obligatoria.

* Director Escuela Municipal de Formación Profesional N°3 “República de Italia”.

** Directora Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 204 “Osvaldo Soriano”.

[•]

EL PROYECTO PLANTEA LA ARTICULACIÓN DE LAS EMES CON LAS EMFP, PARA QUE LOS ALUMNOS EGRESEN CON EL TÍTULO DE BACHILLER Y LA CERTIFICACIÓN DE UN OFICIO.



[•]

“EL ENCUENTRO DE ESTOS DOS TIPOS DE SABERES RESULTA INDISPENSABLE PARA DISPONER DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO”.

En nuestro barrio, Cerrito Sur, las familias trabajan en su mayoría en todo lo relacionado al puerto de nuestra ciudad, aunque hay otras ocupaciones, muchas veces temporales. En general los estudiantes de nuestras escuelas son los primeros en tener título secundario. En la EMES N° 204, en diciembre de 2016, logramos la quinta promoción de bachilleres. Nuestra oferta es Bachiller en Comunicación y Bachiller en Ciencias Sociales.

La articulación entre las escuelas secundarias y las de formación profesional facilita la implementación de talleres y cursos para que cada joven pueda acceder a la formación para el trabajo según su interés, inquietud o vocación particular. Los jóvenes y adolescentes cuentan con la posibilidad de transitar saberes y vivenciar la responsabilidad y los beneficios que forman parte del mundo del trabajo. Además, al terminar la secundaria, los alumnos tienen dos certificaciones: una con el título de bachiller y otro profesional. Esto facilita el acceso a un trabajo calificado de su interés, vinculado a las necesidades productivas y al desarrollo local.

A partir de 4° y hasta 6° año, los estudiantes cursan talleres según la oferta de la Escuela de Formación Profesional con la que articulan. A lo largo del ciclo lectivo los estudiantes, en pequeños grupos, transitan por tres talleres a elección, en períodos trimestrales con una carga horaria semanal de 6 horas cátedra a elección para acreditar la cantidad de horas necesarias para la certificación profesional. Los cursos de Formación Profesional de la EMFP N°3, incluidos en la oferta para nuestra escuela son: Auxiliar Mecánico y de Automotores, Tornero Mecánico, Peluquero unisex. Estos cursos tienen una carga horaria semanal de 6 horas cátedra y se cursan en el horario escolar. En el último año incluyen prácticas profesionalizantes, entre las que se consideran tareas solidarias a través de trabajos, arreglos en las propias escuelas o de la zona, organización de la muestra anual, permanencia breve en empresas, entre otras.

En este ciclo lectivo 2017, esperamos poder ampliar la oferta a talleres orientados a la gastronomía, debido a la demanda laboral.

A PROPÓSITO DE LA EXPERIENCIA

En una ciudad donde la desocupación se ha hecho un clásico, el amasar sueños y acompañar proyectos es una batalla necesaria y gratificante.

En nuestro barrio sabemos de esperas y de promesas. En nuestras escuelas, hacemos que aparezcan las oportunidades.

Mediodía. El timbre empieza a mover a los remolones. Compartido el almuerzo que supieron conseguir, cada grupo se instala en el espacio de taller que eligió. Los profesores esperan con los tornos listos, las herramientas en los tableros, los peines, tijeras y planchitas.

Y empieza la tarea. Las tardes de martes, miércoles y jueves se llenan de voces, manos, risas, escuchas atentas, reclamos. Así se tallerea. Con ganas y expectativas.

- Tenemos que armar la Muestra – propone un profesor.
- Hay posibilidad de una pasantía y alguien sabe que el trabajo está cada vez más cerca.
- Nos invitan a peinar para la temporada en el Teatro!! La profesora dispone todo y allí van a crear y disfrutar el oficio.

Le preguntamos a Érica Cabrera, presidenta del Centro de Estudiantes de la EMES N°204, qué pensaba sobre este proyecto y nos respondió:

“A mí me parece que es muy bueno que existan estos cursos, ya que quizás el día de mañana, uno puede utilizar lo aprendido en los talleres para poder trabajar mientras sigue sus estudios. A mí personalmente, el estar cursando peluquería me sirve en todas las áreas. Peluquería es una profesión muy linda para todos y cada uno se destaca en

lo que más le gusta. Yo, por ejemplo, no sabía hacer ni una trenza cocida, y con el transcurso del tiempo que aprendí a hacer los mejores peinados. Gracias a los profesores que con tanta paciencia me enseñaron, hoy puedo hacer peinados de egresados, peinados de fiesta y otros sencillos. Siempre es bueno exigirse más y los cursos son una forma de auto exigirse, tener otra capacidad más”.

También pedimos el testimonio a Gerardo Bridi, profesor de Tornería, quien nos acompañó en esta experiencia durante varios años:

“En mi opinión, el proyecto favoreció de manera determinante, el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes de la escuela secundaria respecto a la adquisición de nuevas habilidades, que favorecieron su inserción en el mundo laboral. Muchas veces los docentes miramos con cierto recelo la posibilidad de que los jóvenes, una vez terminada la Secundaria, trabajen y no estudien. Pero es una realidad que no todos continúan cursando estudios superiores, ni que esa opción excluya la inserción laboral. También es palpable que la escuela secundaria no siempre logra su objetivo de preparación para el trabajo, y lo digo pensando especialmente en el desarrollo de las denominadas ‘habilidades blandas’ (aquellas que tienen que ver con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos) como pueden ser: la buena comunicación, la capacidad de organización de las tareas, el trabajo en equipo, la puntualidad, el pensamiento crítico, la creatividad, las habilidades interpersonales de comunicación, la facilidad de adaptación y la personalidad amigable entre otras. En este aspecto considero que la capacitación laboral enriquece de una manera especialmente valiosa la formación de los estudiantes. Desde el punto de vista “institucional-escolar” el proyecto también significó una experiencia interesante, en tanto favoreció el trabajo interinstitucional que enriqueció y comprometió a ambas escuelas en el desarrollo de dispositivos innovadores. En particular, para la EMES N°204, la articulación presentó

la posibilidad de desarrollar, ampliar y profundizar estrategias que apuntan a contribuir a una mejor preparación de los estudiantes. La escuela de formación profesional, a su vez, logró un reconocimiento importante de parte de la comunidad, y de los jóvenes en particular, en tanto se convirtió en una opción ‘cercana’ para mejorar un aspecto central, como lo es el de lograr la inclusión laboral de los jóvenes.

Pensando en término de logros y resultados, y centrándome ahora en una de las especialidades, la formación en Tornería (de la familia profesional de la metalmecánica), conviene situar la escuela en el marco del contexto productivo local. La EMES N° 204 y la EMFP N° 3 se encuentran ubicadas en el Barrio Cerrito Sur, cercano al sector portuario de la ciudad. La actividad de la pesca, y la naviera en general, tienen una gran demanda de mano de obra insatisfecha, esto dado por la escasez o falta de personas con conocimientos básicos de los oficios que el sector requiere. En este marco se logró vincular a jóvenes (estudiantes y egresados) que, a partir de los aprendizajes del oficio y de su preparación en “habilidades duras” (las específicas de un puesto laboral), comenzaron a desempeñarse en tornerías, talleres y herrerías navales. Como anécdota, podría relatar la experiencia de un joven que empezó a trabajar en una tornería y que, después de un tiempo de estar empleado, marcando algunas diferencias con la escuela, pero a la vez reconociendo el valor de lo aprendido en el marco de la articulación, me decía “ahí no podés llegar tarde, y no hay tantos ratos de descanso. Te explican las cosas una vez y listo. Ah... y es cierto que las medidas tienen que ser exactas, como nos enseñaste”.

En síntesis, resulta importante rescatar el valor de la articulación que, apoyándose en una primera inclusión, la educativa (en tanto tiene como sujetos a jóvenes escolarizados), ofrece más y mejores oportunidades, a los estudiantes, para una segunda inclusión, la laboral-ocupacional.■

[

· [Recuento]

Información Estadística Actualizada

]

Formación Profesional de Adultos

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

En materia de Educación de Adultos, distintos proyectos pedagógicos de Articulación Cruzada entre Formación Profesional y Formación General componen la oferta de la Fundación UOCRA. Los mismos se realizan en conjunto con distintas dependencias gubernamentales y otras organizaciones no gubernamentales con el apoyo del

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y del Ministerio de Educación.

La Formación Profesional (FP) es la especialidad educativa que articula los mundos de la educación y del trabajo. A través de cursos, módulos y trayectos formativos, la FP persigue como finalidad:

- la inserción de sus egresados en el mundo laboral,
- la reinserción al trabajo de los desocupados,
- la actualización y perfeccionamiento en temáticas propias del trabajo para quienes están en actividad.

Orientada a desarrollar las capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño profesional y laboral, propone una metodología netamente práctica. La FP acompaña los cambios que se dan en el mundo del trabajo como producto de los avances tecnológicos, replicando los mismos en sus talleres. Se convierte de esta forma en una herramienta estratégica para:

- el desarrollo de procesos de transferencia, innovación y desarrollo tecnológico, a través del conocimiento,
- la mejora de la productividad, la competitividad y la calidad,
- el logro de condiciones apropiadas, seguras y saludables de trabajo,
- la generación de espacios de diálogo social.

Su relación con el mundo del trabajo es tan estrecha que junto con los cambios en el mundo productivo, vienen de la mano cambios en las formas de enseñar en la Formación Profesional. En sus inicios, respondió a la necesidad de formar a adultos, en un oficio manual y en un tiempo mínimo, con el objeto de la rápida inserción al trabajo, recurriendo a metodologías conductistas y repetitivas. En la actualidad, un trabajador competente debe movilizar y poner en juego sus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, experiencias anteriores y la comprensión integral del proceso de trabajo en el que se inserta. La Formación Profesional debe capacitarlo para estos desempeños orientándose a potenciar competencias aplicables a una variedad de situaciones.



La FP, entonces, no se refiere a una etapa acotada sino que forma parte de un proceso permanente de formación a lo largo de la vida, en conjunción con otras formas de educación, formando a las personas no sólo como trabajadores sino también como ciudadanos.

A continuación, presentamos datos de los relevamientos anuales 2007-2015, pertenecientes a la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

AÑOS 2007-2015: SISTEMA EDUCATIVO.
FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADULTOS POR AÑO DE RELEVAMIENTO SEGÚN TIPO DE GESTIÓN

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
GESTIÓN ESTATAL	315.368	342.735	363.896	370.203	378.262	397.111	401.863	443.740	480.281
GESTIÓN PRIVADA	49.703	49.982	56.411	63.444	60.962	60.653	64.719	63.259	66.637
TOTAL	365.071	392.717	420.307	433.647	439.224	457.764	466.582	506.999	546.918

Fuente: Relevamientos Anuales 2007 a 2015. DiNIEE. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

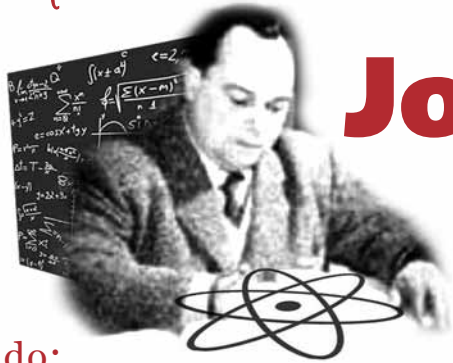
El análisis del cuadro nos permite afirmar que el número de alumnos creció sostenidamente a lo largo del período, con un aumento considerable en el tramo 2013-2015.

Al cotejar los datos según el tipo de gestión, se observa un aumento de la matrícula tanto en el ámbito estatal

como en el privado, con un crecimiento considerable en el tramo 2013-2015. Sin embargo, se puede establecer la siguiente salvedad: mientras que la matrícula de la gestión estatal crece sostenidamente, la del privado experimenta regresiones (2010-2012/2013-2014).

FigurasContraFondo

“Enseñar para ser físico significa enseñar a ser investigadores y no se puede enseñar a ser investigadores si no se investiga. La investigación es una disciplina que se aprende al lado de aquel que sabe hacerlo.”



José Antonio Balseiro

1919 - 1962

[CÓRDOBA, 29 DE MARZO DE 1919 -
BARILOCHE, 26 DE MARZO DE 1962]

defondo:

La Física moderna comienza a desarrollarse en el siglo XX. Se ocupa de los fenómenos cuyas escalas espaciales son del orden del tamaño del átomo o inferiores.

En nuestro país, que había pasado por la Década Infame y por una sucesión de gobiernos de dudosa legitimidad, los intereses estaban puestos en las cuestiones políticas y no en las científicas. No existían centros de estudios superiores en física, por ejemplo.

Científico
Investigador
Doctor en física
Docente
universitario

dicho...

José Balseiro sabía que era necesario crear instituciones que formaran investigadores.

Dado que no existían estudios superiores de física, hizo el esfuerzo de hacer una carrera parcialmente autodidacta, hasta que Guido Beck, físico checoslovaco, trajo las últimas novedades sobre los avances de la física en Europa y las difundió entre los estudiantes.

Balseiro obtuvo una beca en Manchester para dedicarse a la física nuclear. En 1952 el gobierno argentino le solicita que regrese para integrar una comisión auditora del “Proyecto Huemul” que pretendía generar energía por fusión nuclear. Los informes de esta comisión determinaron el fin de ese proyecto por considerarlo sin mérito científico.

Balseiro se quedó en la Argentina y fue nombrado jefe del departamento de Física en la Universidad de Buenos Aires.

Más tarde pudo concretar uno de sus máximos anhelos, con la creación en Bariloche del Instituto de Física (que hoy lleva su nombre). Su lejanía con Buenos Aires mantuvo al instituto al margen de las consecuencias de los golpes militares. Los alumnos ingresaban con un riguroso examen de ingreso y los docentes eran además, investigadores.

En el año 2005 el Instituto celebró sus 50 años. Creció hasta convertirse en uno de los centros de investigación en física, ingeniería nuclear y tecnología líder en el país.

... y hecho

- Investigó en el Observatorio Astronómico de Córdoba.
- Impulsó la creación del Instituto de Física de Bariloche y fue su primer director.
- Trabajó en la Comisión Nacional de Energía Atómica.
- Publicó trabajos en revistas científicas de la época.

Salud, Seguridad y Ambiente

Radiaciones ionizantes en la construcción



Alejandro Ocampo*

ANTE EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES QUE UTILIZAN RADIACIONES IONIZANTES, ESTE ARTÍCULO EXPLICA LOS CRITERIOS BÁSICOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

La aplicación de los criterios de Radio-protección se fundamentan en las Normas de Protección Radiológica. A nivel internacional es la Comisión Internacional de Protección Radiológica quien fija las normas básicas de seguridad y los límites de exposición.

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) es el organismo nacional argentino competente en materia de regula-

ción de la seguridad radiológica y nuclear, las salvaguardias y la seguridad física.

La ARN fue creada en 1997, mediante la Ley Nacional N° 24.804 de la Actividad Nuclear, como una entidad autárquica en jurisdicción de la Presidencia de la Nación. La ARN es sucesora del Ente Nacional Regulador Nuclear (1994-1997) y de la rama reguladora de la Comisión Na-

* Técnico Superior en Higiene y Salud en el Trabajo.

[·]
LAS RADIACIONES NO
IONIZANTES (BAJA FRECUENCIA)
ENCONTRAMOS EN EL SECTOR DE LA
CONSTRUCCIÓN LAS PRODUCIDAS
POR LA SOLDADURA POR ARCO.



Medidor de humedad y densidad de suelos

cional de Energía Atómica (1950-1994). Tiene a su cargo la función de regular y fiscalizar la actividad nuclear en la República Argentina.

Las radiaciones, se pueden clasificar según su frecuencia en ionizantes (alta frecuencia) y no ionizante (baja frecuencia).

Las radiaciones de baja frecuencia como la luz visible producen cambios químicos pero que casi nunca afectan al tejido vivo (exceptuando la retina del ojo). La luz ultravioleta produce cambios químicos fácilmente, pero su efecto está confinado en la piel (no es penetrante).

Entre las radiaciones no ionizantes (baja frecuencia) encontramos en el sector de la construcción las producidas por la soldadura por arco.

En la industria de construcción, las radiaciones se hacen cada vez mas frecuentes en trabajos de control de calidad -donde se utilizan rayos Gamma- del hormigón, costuras de caños, etc. También se utiliza radiación en equipos para medir densidad y humedad del suelo, por ejemplo, en trabajos viales.

El desafío más importante se presenta en los grupos de trabajos especializados que son designados para trabajar en las paradas técnicas de las centrales nucleares como en el caso de Embalse Río Tercero o Atucha I y II. En estos lugares las radiaciones ionizantes se presentan constan-

temente y es allí donde la prevención y el monitoreo permanente de los trabajadores juega un papel fundamental para evitar accidentes y enfermedades que deriven de la exposición a este tipo de radiaciones.

En estos casos, el titular de la práctica deberá designar un responsable, que bien puede ser el mismo titular. Todo Operador de Material Radiactivo deberá disponer de la autorización correspondiente, emitida por la autoridad competente.

No podrá realizarse ninguna práctica sin una previa autorización de operación solicitada por el titular y otorgada por la ARN.

El responsable y el personal operador deberán estar adecuadamente capacitados para la función que les compete, y en los casos en que sea necesario por la propia naturaleza de la práctica, deberán contar con un permiso individual.

Las radiaciones de alta frecuencia son penetrantes y provocan cambios en los átomos de las moléculas.

Los efectos biológicos por la radiación ionizante, están vinculados a la interacción de la radiación con moléculas y/o átomos del tejido vivo. El posible daño fisiológico producido por la radiación ionizante en el organismo se debe a que la energía de la misma es absorbida por los tejidos y provoca la ionización de los átomos.



Contador de Geiger

Para este fenómeno de interacción de la radiación con la materia, el Sistema Internacional (SI) de Unidades cuantifica y define las magnitudes y unidades disimétricas.

**DOSIMETRÍA
Y LÍMITES DE EXPOSICIÓN**

Los instrumentos de medición y detección se dividen en dos grupos:

- Detectores de evaluación ambiental: Geiger, Cámara de Ionización, etc.
- Instrumentos de monitoreo personal: Dosimetría de película, TLD, etc.

DOSIMETRÍA PERSONAL

La dosimetría personal, también llamada monitoreo personal de radiaciones, son los nombres con que se conoce a la rama de la ingeniería y de la física de las radiaciones que se ocupa de determinar la cantidad de radiación ionizante absorbida por los profesionales expuestos a las mismas.

La función precisa es ser el eslabón que alerte al responsable de la instalación, de valores de dosis absorbidos, que puedan generar en el tiempo, efectos tardíos de la radiación absorbidos a bajos niveles de dosis, como puede ocurrir en distintas ramas de la medicina, la investigación básica, la industria, etc. Como lo explicita su nom-



Dosímetro personal de bolsillo

bre, esta rama estudia los valores absorbidos por una persona que, por su trabajo es sometida a campos de radiación ionizante, o de neutrones.

RADIO-PROTECCIÓN

Dosis máxima permisible: El estudio y establecimiento de la dosis máxima permisible por parte de los organismos nacionales e internacionales constituye un proceso de permanente evolución y está estrechamente relacionado con el estudio de los efectos biológicos de las radiaciones.

**LIMITES DE EXPOSICIÓN
OCUPACIONAL (TRABAJADORES)
E INCIDENTAL (PÚBLICO)**

Exposición ocupacional: la dosis máxima permisible para aquellas personas que en razón de sus tareas habituales resultan expuesta a la radiación es para irradiación uniforme en todo el cuerpo 100 mSv (Sievert) dividido en 5 años, un promedio de 20 mSv/año y nunca mayor a 50 mSv/año. Para mujer en estado de gravidez 2mSv hasta el parto.

Exposición incidental: la dosis máxima permisible para miembros de la población no directamente vinculados a tareas que impliquen exposición ocupacional y que por razones de proximidad pudieran resultar irradiados es de 1mSv/año.■

Por las Instituciones

Equipo Multidisciplinario de Trabajo Decente

EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE TRABAJO DECENTE (EMTD) DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT) DEFINE A LA FORMACIÓN PROFESIONAL COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS PARA EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD Y DIGNIDAD.



La Formación Profesional es necesaria para toda sociedad que está en período de transformación, constituye un derecho de los trabajadores para el acceso a mayores niveles de calificación que les permitan mejorar sus posibilidades de acceder y mantenerse en un empleo, razón por la cual para los sindicatos es importante interesarse por la formación de los trabajadores que representa. En este sentido, el papel del sindicato consiste justamente en plantear y defender una concepción y una política de Formación Profesional que no solo sirva a los objetivos de la empresa, sino también a los intereses y necesidades de todos. Garantizando la igualdad de oportunidades en cuanto a acceso y negociando la forma en que los trabajadores se beneficiarán. A partir de lo señalado, podemos decir que la Formación

Profesional es un instrumento al servicio de la organización de los trabajadores en los siguientes aspectos:

- Se facilita un mayor acercamiento de los trabajadores a la organización sindical, en la medida que ésta comienza a atender un campo de necesidades especialmente sentido por los

[•]

LA FORMACIÓN PROFESIONAL ES NECESARIA PARA TODA SOCIEDAD QUE ESTÁ EN PERÍODO DE TRANSFORMACIÓN.

[•]

EL PAPEL DEL SINDICATO CONSISTE EN PLANTEAR Y DEFENDER UNA POLÍTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE NO SOLO SIRVA A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA, SINO TAMBIÉN A LOS INTERESES Y NECESIDADES DE TODOS.



primeros: el acceso a oportunidades de elevar las propias calificaciones y mejorar las condiciones de trabajo.

- No es sólo la transmisión de saberes técnicos, sino también en otros aspectos que incluyen la formación en valores y en las relaciones de trabajo. La Formación Profesional puede ser también articulada con la formación sindical. Por tanto la Formación Profesional es un espacio también para difundir la visión y las propuestas del sindicato y enseñar a los trabajadores a organizarse.
- Por último, la negociación sobre Formación Profesional, adecuadamente conducida, posibilita la negociación de otros temas laborales, desde una nueva perspectiva. Salario, empleo, carrera laboral, productividad, condiciones de trabajo, etc., pueden ser abordados tomando en consideración los elementos globales que hacen a la gestión de las organizaciones productivas y de

servicios, a partir de la negociación sobre aspectos formativos. (Casanova, 2003).

En el año 2005¹ el grupo de representantes de los trabajadores reunidos en Santo Domingo, reafirmaron la defensa de las instituciones de formación y el fortalecimiento de la calidad de su gestión. En dicha reunión se manifestó la necesidad de una mayor participación de los movimientos sindicales en la promoción y el desarrollo de una estrategia conjunta en la defensa del control social sobre los recursos económicos destinados a la formación profesional, con la participación real de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la gestión, control y aplicación de los programas de Formación Profesional. Se destacó también la necesidad de construir mecanismos y desarrollar los existentes, en torno al intercambio de información y de experiencias sindicales así como apoyar la realización de encuentros de las centrales sindicales en torno a los temas de la formación profesional, la formación sindical y la salud y seguridad en el trabajo.

¹ Informe del grupo de los representantes de los trabajadores en la Trigésimo Séptima Reunión de la Comisión Técnica. Santo Domingo, República Dominicana, 19 al 21 de octubre de 2005.



[·]

EN EL AÑO 2005, EL GRUPO DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES REUNIDOS EN SANTO DOMINGO, REAFIRMARON LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES DE FORMACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE SU GESTIÓN.

En esta línea, la Secretaría de Formación y Capacitación Profesional de la Confederación General del Trabajo (CGT) está llevando adelante una serie de acciones centralizadas y coordinadas que reflejan lo planteado por su estatuto:

- a Organizar y fomentar actividades de capacitación conjuntamente con organismos internacionales afines.
- b Organizar y fomentar actividades de formación para dirigente sindicales.
- c Organizar o auspiciar actividades de formación profesional para los trabajadores.
- d Interactuar con los organismos gubernamentales o no gubernamentales y suscribir convenios tendientes a mejorar o actualizar la oferta de actividades de Formación Profesional para los trabajadores.
- e Propiciar la inserción y articulación de la enseñanza de los deberes y derechos de las trabajadoras y trabajadores conjuntamente con la legislación específica vigente en las currículos de todos los ámbitos educativos.■

ESCRIBE: ARGENTINO GENEIRO
SECRETARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL
DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Empecé mi actividad sindical allá por el año '81, hoy me desempeño como Secretario de Capacitación y Formación Profesional en la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA), y aquí voy a seguir por la defensa de los trabajadores. A las necesidades las conozco muy bien, porque me tocó vivirlas, y esas necesidades que vivíamos son una de las razones por las que inicié este largo camino.

Hace unos meses asumí también en la Secretaría de Formación y Capacitación Profesional de la Confederación General del Trabajo (CGT). Tengo a mi cargo la programación de cursos, seminarios, talleres, congresos de capacitación, formación profesional y desarrollo humano. Firma de convenios con instituciones públicas y privadas, con entes nacionales y provinciales, con entidades sindicales nacionales e internacionales. Nuestro objetivo es mejorar la calidad profesional de todos los trabajadores, una meta que me propuse desde UTHGRA y que hoy tengo el honor de poder trasladar mi experiencia de 12 años al frente de la Secretaría, para el conjunto de los trabajadores sindicalmente organizados de nuestro país. En este tiempo ya realizamos el 1er Congreso de Centros de Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires, con el objetivo concreto de conocer las opiniones, inquietudes y necesidades de los directores de los CFP, lanzamos el Programa de Capacitación y Formación Sindical de CGT, en un evento del cual participé Pedro Furtado de Oliveira el Director de la Oficina del País de OIT.

Desde mi perspectiva, una mejora en la formación de los trabajadores es un factor esencial para acceder a mejores puestos de trabajo y salario. Sabemos que en este siglo la capacitación es continúa, por eso, desde nuestra gestión estamos dispuestos a redoblar las acciones para alcanzar a la mayor cantidad de trabajadores, porque estoy convencido que la CGT debe ser el articulador formal de las acciones de formación de sus trabajadores, es necesario avanzar hacia la conformación de una mesa de conducción de capacitación y que la CGT como entidad máxima participe de las mesas sectoriales para aunar criterios y hacer partícipes a todos los gremios. En silo XXI el nuevo territorio de la justicia social es la capacitación de los trabajadores.



Proyectos de Investigación Orientados (PIO)

A PARTIR DE UN ACUERDO ENTRE LA FUNDACIÓN UOCRA Y EL CEIL/CONICET SE DESARROLLAN TRES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS.



En el marco de un convenio entre la Fundación UOCRA —a través del Observatorio sobre la Día-da entre la Educación y el Trabajo— y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del CONICET se estableció un marco normativo para la convocatoria, identificación, gestión y financiamiento de tres Proyectos de Investigación Orientados a partir de las siguientes áreas de investigación:

- Perspectiva y gestión de políticas de empleo y formación.
- Relaciones laborales, evolución productiva y “reconversión de la fuerza laboral”.
- CYMAT y relaciones laborales.

Estos proyectos de investigación intentan profundizar desde distintos puntos de vista el abordaje de diversas problemáticas: laborales, educativas y sindicales.

En este convenio la Fundación UOCRA se comprometió a difundir conjuntamente con el CONICET la convocatoria para la presentación de los proyectos y su implementación, conjuntamente con el CONICET, a través de diferentes medios establecidos en dicho convenio. Ambas instituciones designaron personal específico para la ejecución de los proyectos seleccionados y se compro-

metieron a supervisar conjuntamente con el CONICET, el desarrollo de la ejecución de los proyectos financiados y el poder asegurar el seguimiento administrativo de la ejecución de los fondos.

Por su parte, el CONICET se comprometió en la organización, desarrollo y difusión de la convocatoria de los proyectos, su evaluación y selección. Afectar al personal de su jurisdicción para la ejecución de los proyectos seleccionados y supervisar conjuntamente con la Fundación UOCRA el desarrollo de la ejecución de los proyectos financiados y asegurar el seguimiento administrativo de la ejecución de los fondos.

En cuanto a los proyectos, el primero de ellos, refiere a los “Itinerarios propuestos y trayectorias efectivas de los alumnos de formación profesional. Impactos y perspectivas laborales comparadas”. En este trabajo, a partir de una investigación en base a fuentes secundarias y técnicas cuantitativas y cualitativas, se buscará realizar un estudio de los procesos formativos de los trabajadores que asisten como alumnos a los Centros de Formación Profesional de la Fundación UOCRA en todo el país. El estudio es complementario de lo que desarrolla el área de Investigaciones Sociales de la Fundación UOCRA y tiene como eje las vinculaciones entre trabajo y formación y el uso de

[•]

ESTOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTENTAN PROFUNDIZAR DESDE DISTINTOS PUNTOS DE VISTA EL ABORDAJE DE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS: LABORALES, EDUCATIVAS Y SINDICALES.

una multiplicidad de enfoques y disciplinas. Fundamentalmente se focalizará sobre las trayectorias y los itinerarios formativos y laborales. Se aspira a: 1) itinerarios propuestos de los alumnos de Formación Profesional de la Red de Centros de UOCRA; 2) perfiles de saberes y competencias adquiridas; 3) relación de los cursos con la oferta laboral en el mercado; 4) vinculaciones entre la educación y el trabajo en virtud de trabajo decente para una vida digna.

En segundo lugar, se desarrollará la investigación: “Jóvenes, trabajo y sindicato en la última década. Estudio sobre las condiciones de inserción laboral de una nueva generación de trabajadores y su relación con la práctica sindical”. En la misma, a partir de un abordaje cualitativo y cuantitativo, se busca dar cuenta de la relación y representación que establecen los estudiantes de los CFP de todo el país que realizan cursos ofertados por UOCRA a partir de su Fundación, en relación a su sindicato, a la actividad, y a las vicisitudes que el propio mercado de trabajo impone. Se aspira a: 1) conocer la biografía socio laboral de los jóvenes que asisten a cursos de formación profesional de UOCRA; 2) los niveles educativos y su calificación laboral y en qué medida mejora sus condiciones de empleabilidad; 3) las características generales del proceso de trabajo; 4) cymat; 5) las representaciones de los jóvenes en torno a la historia, la relevancia política, y el rol de los sindicatos; 6) el nivel de conocimiento de la estructura sindical y como la perciben desde su vinculación individual. En líneas generales, se busca generar un diagnóstico sobre la inclusión de los jóvenes en el mercado de trabajo, conocer sus realidades y miradas, y como perciben, se relacionan y reconocen al sindicato. Es un estudio complementario a lo que desarrolla el INSOC pero que incluye nuevas dimensiones y especifica el colectivo jóvenes.

Por último, la tercera investigación trata sobre las: “Trayectorias ocupacionales, condiciones laborales y salud de los trabajadores de la construcción y la agricultura”. En la misma se busca dar cuenta de los atributos y condiciones laborales de los ocupados en la agricultura y la construcción residentes en la Provincia de Buenos Aires y la Capital Federal. Se aspira a: 1) describir modalidades de adquisi-

ción de competencias laborales y relacionarlas con la historia migratoria, y laboral; 2) analizar las características de la inserción laboral y de las condiciones de trabajo; 3) explorar el estado de salud, la presencia de enfermedades profesionales, los riesgos del trabajo y la búsqueda de atención médica; 4) captar opiniones y miradas de los sujetos sobre el valor del trabajo en la rama, sobre el trabajo digno, el ascenso social y los proyectos futuros 4) captar las opiniones y miradas de los sujetos sobre las propias representaciones de género, edad, condición migratoria y clase asociadas al trabajo en la construcción y la agricultura.

Con el desarrollo de estas tres líneas de investigación, se conformaron equipos de trabajo con expertos de ambas instituciones dedicados a la ejecución de los proyectos con una duración de dos años. ■

■

POR PABLO GRANOVSKY
COORDINADOR DE PROYECTOS ODET

En el marco de un acuerdo entre el ODET y el CEIL, en la búsqueda de generar algunas líneas de investigación, Guillermo Neiman del CEIL propuso presentar conjuntamente proyectos bajo el formato de los PIO. El propósito fue integrar un actor no académico como la Fundación UOCRA, que en acuerdo con el CEIL, pudiesen desarrollar estas líneas de investigación: la primera vinculada a la Red de Centros de Formación Profesional pertenecientes a la UOCRA, otro dedicado a las cuestiones sindicales y de juventud y por último, uno vinculado a los problemas del mercado de trabajo, en el sector de la construcción.

A partir de esta iniciativa se desarrollaron las propuestas respectivas en las tres líneas desarrolladas por equipos compuestos de expertos de ambas instituciones bajo los parámetros definidos por el CONICET.

En las tres líneas se desarrollaron debates interesantes por la diversidad de perspectivas académicas y sindicales resultando los proyectos una síntesis de dichos debates.

Las tres propuestas fueron evaluadas por especialistas del CONICET y aprobadas para su implementación en los próximos meses.

DeObra
enObra

La Babilonia de los trabajadores



Lisandro Bera*

En tiempos difíciles, la cultura se consolida como la última trinchera de los trabajadores. A través de las expresiones culturales un pueblo manifiesta su mirada más crítica, su demanda más genuina, su esencia más transparente. En el mejor y mayor de los casos sin filtros demagógicos, sólo como expresión artística que mucho tiene de pulsión social conteniendo el grito de un pueblo en crisis.

En este sentido, el movimiento obrero organizado vuelve a dar muestra de su capacidad de gestión y producción artística poniendo en escena una de las grandes obras de la dramaturgia argentina, que lamentablemente parece recobrar vigencia con más fuerza que nunca en 2016.

Se trata de “Babilonia, una hora entre criados”, un clásico de nuestro teatro nacional. Escrita en 1925 por el gran Armando Discépolo, pinta de manera magistral la realidad de un grupo de inmigrantes que llegaron al país

con la ilusión de “hacerse la América” y terminan confiscados en una cocina trabajando apenas por la comida y un techo prestado. Gallegos, italianos, un alemán, una francesa y también un criollo protagonizan esta historia donde el humor y la tragedia van unidos para hacernos reír, emocionar y mostrarnos la problemática social imperante desde la mirada del inmigrante.

Pero el mayor valor no está en la gran obra en sí, ni siquiera en la excelente puesta en escena, sino en el modo de producción y gestación del proyecto.

Tal como sucedió con “Las Obreras” de María Elena Sardi, estrenada en el 2013, dirigida por Joaquín Bonet y protagonizada por Luisa Kuliok, Babilonia nuclea a los mismos representantes sociales con idéntica consigna.

Luego del éxito rotundo de “Las Obreras”, que giró a lo largo y ancho del país y fue vista por más de 20.000 espectadores, el Teatro Nacional Cervantes y la Confedera-

* Director de UOCRA Cultura. Dramaturgo, guionista y director teatral.



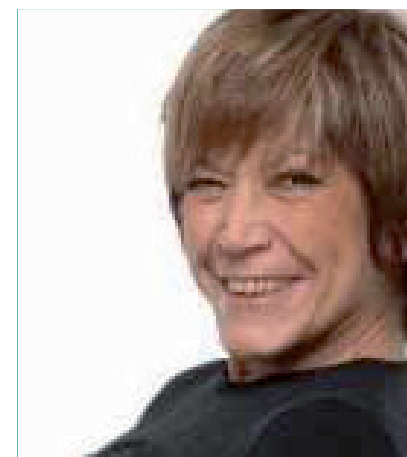
ción general del trabajo se unieron nuevamente en una producción teatral a través de la Mesa Intersindical de Cultura (MIC) “néstor Kirchner” de la Cgt .

“babilonia” está protagonizada por cuatro grandes de la escena nacional: Cutuli, Esteban Prol, gonzalo Urtizbe-rea y Silvina bosco. Junto a ellos participa un elenco sur- gido de una audición en donde concurrieron únicamen- te actores afiliados a los sindicatos que integran la Mesa Intersindical de Cultura “néstor Kirchner” de la Cgt , en una convocatoria que superó ampliamente la edición an- terior. todos los que formamos parte de la MIC estamos realmente orgullosos por este nuevo logro que congrega a 15 actores afiliados a nuestras organizaciones sociales.

La dirección estuvo a cargo de Susana toscano, gran di- rectora reconocida tanto en argentina como en España, quien viene de gestar éxitos como “anda Jaleo” en el teatro de la Comedia o “gigoló” en el teatro Regio del Complejo teatral de buenos aires.

En estos tiempos difíciles para las y los trabajadores y la mayor parte de nuestra sociedad, las autoridades del Cervantes apostaron por la cultura en los sindicatos y nuestras organizaciones se pusieron a la altura del desa- fío demostrando que nuestra capacidad de producción resiste y supera cualquier iniciativa porque entendemos que cultura y soberanía están íntimamente ligadas.

Con funciones en el auditorio de UOCRa, en el Sindicato argentino de docentes Particulares (Sad OP), en La banca- ria, en la asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (aPSEE) y en la Sala María g uerrero del teatro na- cional Cervantes, todas a sala llena, trabajadores y trabaja- doras de distintos ámbitos de la cultura no sólo honraron de esta manera un clásico argentino, sino que reivindicaron así la capacidad, el alcance y el sentido que una producción cultural genera al brotar de la multiplicación de fuerzas de los diversos actores sociales de nuestra patria. ■



>>> **SUSANA TOSCANO**
directora de “babilonia, una hora entre criados”.

¿Cuál fue el mayor desafío en esta producción?

En principio, es la primera vez que trabajo en un proyecto tan interesante como lo fue esta coproducción entre la Cgt y el teatro Cervantes, la cual implicó trabajar con gente que no conocía. Es decir, hacer un casting y a partir de ahí elegir estos once actores que acompañaron a los otros cuatro tan maravillosos: Cutuli, Silvina bosco, Esteban Prol y g onzalo Urtizberea. Entonces, el desafío mayor fue ver de qué manera los primeros se ponían a la altura de los otros. y creo que fue muy hermosa la experiencia porque lo lo- graron. Estos cuatro actores tan talentosos también ayudaron y eso ayudó muchísimo a aquello que me daba más miedo: que hubiera una situación despareja.

¿Modificaste tu manera habitual de trabajar o planteaste un trabajo especial para esta puesta?

Lo que hice primero, antes de empezar con los más profesionales, fue una serie de ejercicios. durante tres días trabajamos para unir y armar un grupo. yo soy docente, sobre todo en técnica Lecoq, el clown y la comicidad. Sé que hay ciertos ejercicios que tienden a fomentar el grupo y a mostrar, descubrir, las características de cada integrante. Eso ayudó muchísimo, ya que enseguida se armó un bloque muy fuerte entre ellos, donde todos se apoyaban unos con otros. y entonces, para cuando llega- ron los otros cuatro, fue muy lindo porque el grupo ya estaba.

Obviamente con algunos tuve que trabajar más que con otros, pero no de una mane- ra desorbitadamente diferente. Sí hacer hincapié en ciertas cosas que los más profe- sionales no necesitan, como revalorizar el texto en su verdadera dimensión, lo cual es muy importante aquí.



ENTRE VISTA A MICAELA BRACCO

“En nuestros orígenes nos llamaban los ‘Abogados de los Pobres’”

■■■■ 29

MICAELA BRACCO ES COORDINADORA EN ARGENTINA DEL PATRONATO INAS –INSTITUTO NAZIONALE ASSISTENZA SOCIALE –, PROMOVIDO POR LA CONFEDERAZIONE ITALIANA SINDACATI LAVORATORI (CISL), PARA LA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVISIONAL Y LABORAL. A PARTIR DE UNA RE-CONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL, MICAELA BRACCO PROPONE UNA MIRADA REFLEXIVA ACERCA DE LOS DESAFÍOS DE LAS ORGANIZACIONES DE PATRONATO EN EL MUNDO ACTUAL .

¿Cómo surgen los patronatos? ¿Cuáles son sus objetivos?

En Italia surgen a partir de una necesidad percibida por los sindicatos de que era nece- sario tutelar los derechos en otra instancia que no fueran las tradicionales, como la negocia- ción colectiva.

En ese sentido, estas instituciones tenemos como misión facilitar el acceso a los derechos sociales y previsionales de los ciudadanos, fundamentalmen- te de los grupos más vulnerables, en el marco de la complejidad del sistema normativo del Estado, centralmente en materia previsional.

No obstante, el acompañamiento de los patronatos se extiende también a todos los aspectos de los de- rechos de los trabajadores respecto de su situación laboral. En Italia, por ejemplo, los patronatos revi- san las liquidaciones de sueldos y hasta intervienen en cuestiones vinculadas a seguridad e higiene la- boral, entre otras acciones.



[•]

SOMOS UN ELEMENTO DE COHESIÓN SOCIAL PORQUE CONTENEMOS DEMANDAS Y AYUDAMOS A LOS CIUDADANOS A ACCEDER A SUS DERECHOS.

¿De qué manera desarrollan su función social?

Los operadores de patronato somos operadores sindicales que recogemos necesidades. Es por eso que representamos un lugar de escucha de los trabajadores y los ciudadanos. Somos un elemento de cohesión social porque contenemos demandas y ayudamos a los ciudadanos a acceder a sus derechos.

En nuestros orígenes nos llamaban los abogados de los pobres porque éramos quienes atendíamos a todas aquellas personas que no tenían la posibilidad de acceso a un servicio pago. Por eso hoy, frente al embate de la mercantilización de los derechos, nosotros seguimos luchando por mantener la gratuidad del servicio.

¿Por qué los patronatos italianos tienen presencia en otros países?

Como los trabajadores son las grandes masas de migrantes en momentos de crisis económicas y sociales, los patronatos de las confederaciones sindicales italianas siguen a sus trabajadores por el mundo, ejerciendo tareas de tutela y defensa de los derechos de los trabajadores a partir del diálogo con las instituciones locales e italianas.

En la actualidad, y a partir del flujo migratorio que Italia está recibiendo, los patronatos empiezan a estar presentes en países como Marruecos, Albania, Eslovenia, entre otros. Es decir, en todos aquellos países donde los ciudadanos eligen a Italia como destino migratorio.

¿Cómo evolucionó la labor de los patronatos italianos en Argentina?

En primer lugar, es importante señalar que Italia es un país que supo tener la mayor cantidad de acuerdos de seguridad social bilaterales en el mundo. En Argentina, el primer acuerdo bilateral se firmó en 1980.

Por otro lado, la evolución de nuestra labor se encuentra estrechamente vinculada a nuestra misión institucional: captar las necesidades y transformarlas en servicios que puedan dar respuesta a las mismas.

De esta manera, en los años '80, la gran demanda era la gestión de jubilaciones por convenio. En 1989, ingresaban a la Argentina por jubilaciones, cifras equivalentes a la exportación de carnes. Hoy eso se redujo porque muchos de esos trabajadores fallecieron. En ese entonces se pagaban cerca de 86 mil jubilaciones, hoy no llegan a las 32 mil.

En la década del noventa, acompañábamos a los trabajadores que migraban a Italia, dando respuesta a sus necesidades. Por ejemplo, orientábamos a los migrantes y los ayudábamos a través de nuestras sedes en Italia a obtener permisos de estadía y encontrar lugares dónde hospedarse. Dándoles así, la tranquilidad de tener un referente confiable a quién recurrir para resolver las cuestiones referentes a sus derechos sociales y laborales.

En los últimos años, estamos realizando muchas jubilaciones por convenio justamente de los argentinos que migraron en la década anterior, ya que muchos de ellos tenían aportes en Argentina y continuaron su carrera laboral en Italia, o en otros países en los cuales el Ina S está presente. Lo que se hace, es sumar los años de aportes y luego cada país paga la parte que le corresponde.

En un momento complicado del país, veíamos que muchos ancianos no podían comprarse los medicamentos que necesitaban porque tenían que darle de comer a sus nietos ya que los padres estaban sin trabajo. Nosotros movilizamos a nuestras federaciones regionales de la comunidad italiana para hacer llegar algún tipo de ayuda a estas personas.



[•]

COMO LOS TRABAJADORES SON LAS GRANDES MASAS DE MIGRANTES EN MOMENTOS DE CRISIS ECONÓMICAS Y SOCIALES, LOS PATRONATOS DE LAS CONFEDERACIONES SINDICALES ITALIANAS SIGUEN A SUS TRABAJADORES POR EL MUNDO.

¿Cómo se complementa el trabajo de los patronatos con los organismos del Estado italiano?

Los patronatos han llegado a cumplir una función subsidiaria de los entes públicos. En Italia, el Instituto de Previsión Social, a partir de la reducción personal, ya casi no atiende público. Esa demanda es contenida por los patronatos. Al estar capilarmente distribuidos en el territorio, tienen una relevancia muy importante.

En Argentina, trabajamos complementando el trabajo de las instituciones diplomáticas: los Consulados, que por reducciones presupuestarias tienen cada vez más ciudadanos, y menos personal para atenderlos. El Consulado general de Buenos Aires tiene tantos ciudadanos inscriptos como Florencia, solo que Florencia tiene 600 empleados en la comunidad y acá son 38. Sus posibilidades son limitadas, por eso los patronatos funcionamos de red de sostén recibiendo al público y transmitiendo o resolviendo demandas.

¿El trabajo de los patronatos está orientado sólo a la comunidad italiana?

No, nosotros estamos enfocados a los italianos y sus descendientes por una cuestión de obligación orgánica pero frente a una necesidad manifiesta en la realidad que estamos insertos no discriminamos a nadie. Es una cuestión de deber de solidaridad con un trabajador que nos necesita.

Por ejemplo, cuando por iniciativa del Ministerio de Justicia se crearon en barrios periféricos dependencias judiciales que ofrecían asistencia legal, surgió como dato que el 80% de las demandas eran de tipo previsional. En ese momento, an SES no las podía cubrir todas.

Por ese motivo, se convocó a los patronatos y se realizó un acuerdo para que colaboren otorgando asistencia previsional a trabajadores migrantes de distintos países, como por ejemplo, Paraguay, Bolivia, Ecuador, entre otros.

Los patronatos son instituciones que surgen en el marco del Estado de Bienestar. Con la crisis de este modelo, ¿el patronato sigue teniendo un rol importante en la sociedad?

Si, porque somos más necesarios que antes. El desafío hoy en día es cómo re-convertirnos y cómo seguir atendiendo las demandas de los trabajadores, en un proyecto de sostenibilidad, pero sin desvirtuar nuestra misión.

Al mismo tiempo, es importante destacar que los patronatos, además de funcionar como una internacional de solidaridad, poseen un "Know How" de conocimiento y experiencia sobre los sistemas previsionales del mundo, que los convierte en un patrimonio cultural sumamente importante.■



PLADA
[Plataforma de Desarrollo de las Américas]

Participación sustantiva de los movimientos en los procesos e instituciones de integración regional



Rafael Freire Neto*

Nuestra América vive actualmente una difícil coyuntura de tensiones que son resultado de las políticas conservadoras y neoliberales que volvieron a colocarse en la pauta de algunos de los gobiernos de la región.

Los diferentes golpes de Estado que se perpetraron Haití en 2004, Honduras en 2009, Paraguay en 2012, Brasil en 2016, así como la inestabilidad política provocada en Venezuela, el resultado de las elecciones en Argentina que culminaron con la victoria de Macri, cambiaron sustancialmente los procesos de transformación social y política

que se venían desarrollando en nuestra región en los últimos quince años.

La gobernanza global del capitalismo, en el cual las corporaciones y las instituciones financieras ejercen un poder superior al de los Estados y las instituciones internacionales, hace que los gobiernos se muestren cada vez más disminuidos frente a estos poderes.

Con el cambio político conservador en la región la agenda de las grandes corporaciones ha sido incorporada a los programas de los gobiernos nacionales. Hoy la pau-



ta del libre comercio se está profundizando en nuestra región a través de la implementación de los tratados de “nueva generación” –Acuerdo Transpacífico (TPP), los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), Acuerdo sobre Comercio y Servicios (TISA), Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones (TTIP), Acuerdo Económico y Comercial Global entre Canadá y Europa (CAECG), entre otros– como también una nueva ola de privatización del Estado y sectores estratégicos de nuestros bienes que representan el retorno a la agenda del neoliberalismo, mucho más agresiva de lo que fue en los años 90.

Con el pretexto de la crisis global del capitalismo en 2008 nos imponen y profundizan esa agenda neoliberal que pone en riesgo todas las conquistas sociales y políticas de los últimos años. Hay un avance claro del capital sobre los bienes comunes y la apropiación de la naturaleza. Esta situación se ve reflejada en un contexto generalizado de violencia e impunidad que vivimos en nuestros países. Crecieron las persecuciones contra las defensoras y los defensores de Derechos Humanos, ambientalistas, indígenas, mujeres, campesinos, la homofobia, entre otras formas de violencia.

Nuestros procesos de integración regional están debilitados y amenazados, así como nuestros territorios y nuestras soberanías nacionales.

En este contexto creemos que la integración regional debe ser construida desde y para los pueblos. En nuestra visión, expresada en la Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA), la integración regional no debe ser confundida con el flujo comercial y la liberalización arancelaria en forma excluyente respecto a otros contenidos. Ambas responden a menudo a una lógica de competencia entre países por la generación de mejores condiciones para las empresas transnacionales. Así se garantiza una región estable política y económicamente, con espacios de participación real en todos los niveles: nacional,

[•]

SÓLO JUNTOS Y ORGANIZADOS
TENEMOS FUERZAS PARA LUCHA POR
UN MUNDO LIBRE DEL PATRIARCADO,
DEL COLONIALISMO, DEL RACISMO.

regional y continental, además de implementar mecanismos de consultas a la ciudadanía respecto de aquellas decisiones supranacionales fundamentales.

Nosotros como Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de las Américas (CSA), reafirmamos la defensa y el estímulo a la nueva arquitectura política y económica representada por la Unión de Naciones del Sur (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA), así como la reconfiguración y fortalecimiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). Tenemos claridad que estos procesos están amenazados en la actual coyuntura que vivimos en nuestros países.

Actualmente los gobiernos de Brasil, Argentina y Paraguay, golpean a la institucionalidad del MERCOSUR, tal como fue en el marco del traspaso de la Presidencia pro Tempore. Esta maniobra golpista al interior del MERCOSUR oculta además la estrategia de los gobiernos conservadores de dismantelar los mecanismos de integración regional (fortalecidos en el caso del MERCOSUR y creados, en los casos de la UNASUR y CELAC, en los últimos 15 años) para facilitar la implementación del proyecto neoliberal en la región.

* Secretario de Política Económica y Desarrollo Sustentable de la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas - CSA.



Tenemos una tarea fundamental. La defensa y lucha por el fortalecimiento y profundización de los procesos de integración regional en forma coordinada, complementaria, solidaria y participativa con agendas superadoras de objetivos estrictamente comerciales y que procuren una identidad basada en los valores e identidades comunes de los pueblos de la región, como la solidaridad, la cooperación, el respeto a las diferencias, la autonomía y la soberanía. Reafirmamos que es fundamental la participación social en todos los procesos de integración regional. La participación social real y efectiva es un imperativo para la integración regional y debe desarrollarse con base a los principios de autonomía –organización, pluralismo, diversidad, legitimidad de las representaciones, democracia y transparencia–.

La integración regional tiene una enorme potencialidad contra-hegemónica. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de nuestros pueblos. Creemos que la movilización popular y social sigue siendo nuestra principal fuerza para enfrentar la crisis. El esfuerzo conjunto

[•]

CON EL PRETEXTO DE LA CRISIS GLOBAL
DEL CAPITALISMO EN 2008 NOS IMPONEN Y
PROFUNDIZAN ESA AGENDA NEOLIBERAL QUE
PONE EN RIESGO TODAS LAS CONQUISTAS
SOCIALES Y POLÍTICAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

deberá orientarse a cimentar alianzas sociales que confluyan en una agenda contra-hegemónica del desarrollo capaz de contener y articular todas las voces.

En este sentido diversas expresiones organizadas, de diferentes sectores sociales: sindicales, movimientos, articulaciones y organizaciones regionales, entre ellos la CSA, convocaron en 2016 a la Jornada Continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo. La jornada surge en La Habana en el marco de la conmemoración de los 10 años del “No al ALCA” y tiene como agenda central la lucha contra el libre comercio y las transnacionales; la profundización de los procesos democráticos y la defensa de las soberanías; y la integración desde los pueblos.

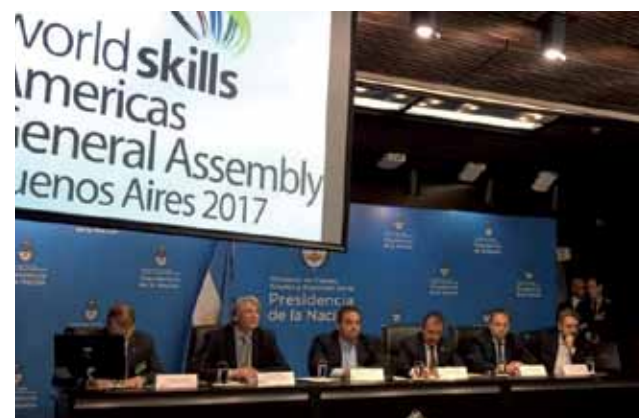
Esa agenda nos permite movilizar, construir acciones comunes y seguir acumulando fuerzas para enfrentar el neoliberalismo y sus efectos desastrosos en nuestras vidas. La jornada sigue su movilización en 2017. Tenemos consciencia que sólo juntos y organizados tenemos fuerzas para luchar por un mundo libre del patriarcado, del colonialismo, del racismo.■

[•]

CREEMOS QUE LA MOVILIZACIÓN POPULAR
Y SOCIAL SIGUE SIENDO NUESTRA PRINCIPAL
FUERZA PARA ENFRENTAR LA CRISIS.

Novedades

■. ASAMBLEA GENERAL DE WORLDSKILLS AMÉRICAS



Con la participación de la Fundación UOCRA, se llevó a cabo el 21 de marzo por primera vez en la sede del Mis-

terio de Trabajo de la Nación, la Asamblea General de WorldSkills Americas (WSA) y el Comité Técnico.

La apertura del encuentro contó con la presencia del ministro de Trabajo, Jorge Triaca y el vicejefe de Gabinete, Mario Quintana, junto al presidente de la WSA, Rafael Lucchesi; el presidente de la WS International, Simón Bartley, todos los miembros de la WSA, y el director ejecutivo de la Fundación UOCRA, Gustavo Gándara, institución representante de WorldSkills Argentina y coorganizadora de la Asamblea en conjunto con el Ministerio de Trabajo.

Con el propósito de ampliar la llegada de múltiples sectores a la competencia, el Ministerio de Trabajo solicitó adherirse a WS como miembro pleno, ya que hasta ahora solo compitió el sector de la construcción a través de la Fundación UOCRA durante ocho años.

■. CONGRESO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

Entre el 2 y el 4 de agosto se desarrollará el 13° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo “El trabajo en conflicto: dinámicas y expresiones en el contexto actual”. Organizado por la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), el mismo se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

■ Para mayor información, consúltase >>>
congresoaset.blogspot.com.ar

■. MESA DE DEBATE: LOS TRABAJADORES EN LA ARGENTINA ACTUAL

En el marco de las XII Jornadas de Sociología de la UBA, se organizará una mesa de debate sobre “Los trabajadores en la Argentina actual: análisis empíricos y debates teóricos sobre la conflictividad laboral, la negociación colectiva y la organización sindical”. El encuentro se llevará a cabo entre el 22 y el 25 de agosto.

■ Mayor información >>>
jornadasdesociologia2017.sociales.uba.ar

■. 4° CONCURSO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA RELACIÓN EDUCACIÓN Y TRABAJO

El sello editorial de la Fundación UOCRA, Aulas y Andamios, organiza el 4° Concurso de investigaciones sobre la relación Educación y Trabajo “Aníbal Redondo”. Los trabajos deberán presentarse antes del 31 de agosto de 2017 y estarán divididos en dos categorías “Investigaciones académicas” y “Experiencias institucionales y/o territoriales”. Los dos trabajos que resulten ganadores del concurso serán publicados por Aulas y Andamios.

Más información >>> concursoinvestigaciones2017@uocra.org



PUBLICACIONES Y NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS



Tierra, trabajo y formas de poblamiento agrario

GLORIA CUCULLU Y MIGUEL MURMIS

Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2017.

El campo pedagógico moderno en la formación de trabajadores y ciudadanos. Principales contribuciones teóricas

CLAUDIA FIGARI, MARCELO HERNÁNDEZ, ADRIANA MIGLIAVACCA Y GABRIELA VILARIÑO

Universidad Nacional de Luján, Luján, 2017.



El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo

PAULA VARELA (COORD.)

Final Abierto, Buenos Aires, 2016.

AyArecomienda

Trabajo y formación en debate

Claudia Figari, Martín Spinosa, Julio Testa (compiladores)



La pertinencia de "Trabajo y formación en debate" se vincula con la conflictiva relación entre los campos del trabajo y la educación en la que se entrecruzan las perspectivas académicas y las ciencias sociales con las políticas públicas y el papel, en dichas políticas de formación técnica y profesional, de las organizaciones sindicales y empresarias. Así también, con el lugar de los sujetos cuyas problemáticas atraviesan estos campos.

Se combinan elementos como trayectorias laborales, formas de gestión del trabajo, políticas públicas de formación, así como las relaciones entre las capacidades de institucionalización de actores

y dispositivos –tanto del campo de la educación como del trabajo–, con prácticas y experiencias de vinculación entre los campos de la formación y el empleo.

El texto se centra en la agenda de las políticas públicas de formación profesional y técnica, los cambios en la organización del trabajo y las calificaciones de los trabajadores, así como su abordaje desde las ciencias sociales.

También permite ampliar la mirada desde los espacios formales de educación hacia los ámbitos productivos y laborales, superando los enfoques centrados exclusivamente en lo formativo o por el contrario, aquellos enfocados exclusivamente en el mundo del trabajo, sin considerar las lógicas diversas provenientes del sistema educativo.

Por ello el libro expresa el análisis de la conformación de itinerarios y trayectorias de profesionalización tanto en los espacios educativos como en los laborales, sintetizando los principales debates referidos a la diada educación-trabajo, tanto en sus aspectos teórico-conceptuales como empíricos-metodológicos.



Sistema previsional argentino

Elena Mitjans
Sergio Lescano



Futuros inciertos (revisitados)

Guillermo P. Sosto
Mariel Romero



Trabajo y formación en debate

Claudia Figari
Martín Spinosa
Julio Testa (Comp.)



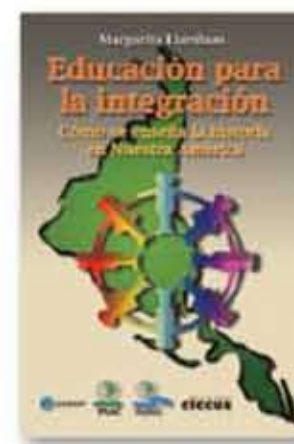
Relatos del pensamiento nacional

Gabriel Russo



América Latina en perspectiva

Mario Casalla



Educación para la integración

Margarita Llambías



Sistema educativo y educación agraria

María Cristina Plencovich (Coord.)



El movimiento obrero en disputa

Claudia Figari
Paula Lenguita
Juan Montes Cató (Comp.)



El mundo del trabajo en América Latina

AAVV

CARTAS DE LECTORES

Para contactarse con los autores de las notas del Tema de Tapa, escribir a editorialandamios@uocra.org. También se reciben gacetillas, comentarios e información para agenda y novedades, por mail o vía postal a Revista AULAS y ANDAMIOS: Azopardo 954 (C1107ADP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



CULTURA POPULAR NACIONAL
ABIERTA A TODA LA COMUNIDAD



Teatro Gastón Barral



- MÚSICA
- TEATRO
- DANZA
- TEATRO INFANTIL
- EXPOSICIONES
- FESTIVALES
- PRODUCCIONES PROPIAS

Seguridad



Cultura

Salud

ALFABETIZACIÓN

Diálogo
social

Educación
Superior

Formación
Profesional



Inclusión Social



PUBLICACIONES

Articulación



Rawson 42 | Almagro | Ciudad de Buenos Aires
(011) 4981-0139 | cultura@uocra.org

www.uocracultura.org

Azopardo 954 | Ciudad Autónoma de Buenos Aires [C1107ADP] | Tels: [54-11] 4343-5629/6803 | Fax: [54-11] 4343-5383 | informesfundacion@uocra.org | www.fundacion.uocra.org